LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIO KAROL REYES DE SANTIAGO LEÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y **ACUERDO ODG/SE-02/08/01/2021** emitido por el Órgano de Gobierno de este Instituto; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **cuatro de febrero de dos mil veintiuno**, se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN (Extracto)
1	IVAI-REV/62/2021/II	AYUNTAMIENTO DE ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS	03 DE FEBRERO DE 2021	SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN, SIN PERJUICIO DE LOS MOTIVOS DE IMPROCEDENCIA QUE SE PUEDAN ADVERTIR DE MANERA FEHACIENTE AL MOMENTO DE DICTAR RESOLUCIÓN. SE PONE A DISPOSICION TANTO DEL RECURRENTE COMO DEL SUJETO OBLIGADO EL EXPEDIENTE Y ANEXOS RELATIVOS AL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACION… PARA QUE EN TÉRMINO DE SIETE DÍAS, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, OFREZCAN TODO TIPO DE PRUEBAS O ALEGATOS, CON EXCEPCIÓN DE LA CONFESIONAL POR PARTE DEL SUJETO OBLIGADO Y AQUELLAS QUE SEAN CONTRARIAS A DERECHO…
2	IVAI-REV/970/2020/III	CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	03 DE FEBRERO DE 2021	PRIMERO. SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO A LA PARTE RECURRENTE... SEGUNDO. EN VIRTUD DE QUE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO, SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN, EN CONSECUENCIA, FORMÚLESE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN. TERCERO. TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA COMISIONADA PONENTE, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA.
3	IVAI-REV/941/2020/II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	03 DE FEBRERO DE 2021	PRIMERO. RECEPCIÓN: SE TIENE POR RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN DE CUENTA, MISMA QUE SE ORDENA AGREGARLA AL EXPEDIENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE EN DERECHO CORRESPONDAN. TERCERO: SE DECLARA EL CIERRE DE INSTRUCCIÓN, ORDENÁNDOSE FORMULAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LICENCIADO KAROL REYES DE SANTIAGO LEÓN
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES